

RECLUTAMIENTO PARA POLICÍA

Forma parte de esta fuerza

•Policía Estatal •Policía Investigadora

La Fiscalía General del Estado de Jalisco, a través del Instituto de Formación y Profesionalización, invita a todas aquellas personas que quieran formar parte de la Policía Investigadora y la Policía Estatal, a presentar documentación para incorporarse a estas dependencias.

La cita será este viernes 29 de julio, de las 09:00 a las 18:00 horas, en la explanada del Instituto Cultural Cabañas, en donde se instalará un módulo para recibir solicitudes sobre esta convocatoria.

Las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, sin tener otra nacionalidad
- Tener de 18 a 35 años de edad
- Peso acorde a su estatura
- Residencia en el Estado de Jalisco los últimos seis meses
- Licencia de conducir tipo chofer, expedida por el estado de Jalisco
- Vista integral (no requerir lentes con graduación o lentes de contacto para ver)
- Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria concluida (para policía estatal)
- Certificado de estudios de licenciatura concluida (para policía investigador)
- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional (cartilla liberada)
- No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido como servidor público
- Ser de notoria buena conducta y no tener antecedentes penales o estar sujeto a un proceso penal
- No hacer uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo y someterse a las evaluaciones periódicas previstas
- No tener tatuajes ni perforaciones
- Aprobar el proceso de Evaluación de Control y Confianza
- Aprobar el curso de formación inicial

Para mayor información, comunicarse a la Unidad de Reclutamiento del Instituto de Formación y Profesionalización, al teléfono 30-30-08-50, extensiones 10856, 10863 y 10868, o a través del correo electrónico: academia.jalisco@hotmail.com.